DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,585] BUENOS-AIRES, MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1836. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

BRASIL.

Resumen circunstanciado de la importacion estrangera en Bahia, durante el año financiero desde 1. *de Julio de* 1835 *hasta el último de Junio de* 1836, *sacado de documentos auténticos que existen en la Aduana de la provincia.*

Africa...........	30,854,001	reis
Austria..........	34,154,863	"
Buenos Aires.....	13,570,100	"
Dinamarca........	24,289,458	"
Estados Unidos de América.......	195,893,020	"
Francia..........	1,017,953,230	"
España...........	62,273,981	"
Hamburgo.........	657,688,316	"
Inglaterra.......	6,131,838,810	"
Montevideo.......	128,285,226	"
Portugal.........	787,532,217	"
Paises Bajos.....	55,112,516	"
Provincias del Imperio.........	479,859,720	"
Suecia...........	33,966,962	"
Serdeña..........	210,397,652	"
Total—	9,863,669,031	"
N.B. Resumen del semestre de Julio á Diciembre de 1835........	5,028,771,067	"
Id. de Enero á Junio de 1836	4,834,897,964	"
	9,863,669,031	"

(*Correo Mercantil.*

ESTADOS-UNIDOS.

(*Correspondencia del Constitucional.*)

Me será dificil citar á Vd. el número de instituciones populares cuyo aniversario se ha celebrado en esta semana. Si la naturaleza de esta correspondencia me permitiese considerar bajo el punto de vista filosófico esos diversos esfuerzos de filantropía, quizá podria encontrar entre los estacionarios de allá algunos prosélitos al sistema del progreso; pero obligado á encerrarme en un analisis frio, me limito á citar los hechos mas notables.

La asociacion mas antigua, es la fundada bajo el título de *Sociedad Americana Biblica* que acaba de celebrar su vigésimo aniversario; la religion está siempre en la cuna de todos los pueblos. Durante el año que acaba de correr la *sociedad* ha esparcido 221,699 biblias y testamentos para la instruccion del pueblo. Desde su creacion ha hecho imprimir y circular 1,189,430 de estas obras sagradas; todas han salido de las imprentas y talleres del estado.

Inmediatamente despues sigue la *american tract society* que en 11 años que lleva de existencia ha empleado ingentes sumas en la propagacion de escritos morales y religiosos. Durante el año que acaba de espirar, ha impreso 247,972 volúmenes; y desde su fundacion 43,647,590. Sus gastos son cubiertos con dones voluntarios, y la sociedad tiene todavia en caja, mas de medio millon de francos.

Al ver estos resultados numéricos cualquiera tomaria á la América del Norte por el pueblo mas religioso, mas unido en una creencia, y capaz de luchar con el órden, la gerarquía y el poder del catolicismo; pero seria un grande error. Dudo mucho que los que construian la torre de Babel tuviesen, en el momento de la confusion de las lenguas que detuvo su obra, tantos idiomas diferentes, como creencias distintas y opuestas prácticas el pueblo de la union. Se ha formado la estadística de las sectas y de los sectarios, es decir de aquellos que participando manifiestamente de los deberes de cada culto, dan al observador el derecho de colocarlos en esta ó aquella division religiosa, sin cometer un error de hecho ni una injuria personal. Esta noticia no carecerá de interes para la Francia, que tambien es tolerante sin fanatismo. La remito tal cual anda circulando entre los anotadores.

Bautistas, 4,300,000 creyentes, y contribuyentes; Metodistas 3,000,000; Presviterianos 2,175,000; Congregacionistas 1,400,000; Católicos romanos 800,000; Episcopales 600,000; Universalistas 600,000; Luteranos 540,000; Reforma alemana 450,000; Cristianos 300,000; los amigos 220,000; los unitarios 180,000; los mormonitas 12,000; los tunkers 30,000; los jhatters ó cuáqueros 6,000; los moravos 5,576; y los suedemborgianos 4,000.

No hablaré de sociedades mas recientes, pero cuyo objeto es moral ó elemental; sin embargo mencionaré las sociedades de templanza. Ellas han hecho un bien inmenso, y preparan otros semejantes.

Hace algunos años que un hombre de saber que volvia de Europa concibió la idea de fundar una institucion para los ciegos; no se dirijió mas que á los sordos; sin embargo, firme en su filantrópica idea sacrificó su fortuna recibiendo en su casa algunos jóvenes ciegos de nacimiento, y dándoles instruccion. Al fin fue segundado y algunas almas piadosas hicieron el primer fondo de un hospicio en donde no deberian admitirse mas que los ciegos y sordo-mudos de nacimiento. Los primeros elementos para socorrer esta institucion en el estado puramente mercantil de Nueva York, han sido los recursos á la caridad pública, y una especie de ferias organizadas por las señoras. En los exámenes que han tenido lugar últimamente, el público ha podido juzgar de lo que alcanza la educacion en los niños privados de alguno de sus sentidos. Una niña ciega ha conversado con un sordo-mudo; el contacto de los mudos y la pizarra eran los únicos intérpretes. El Dr. Horve, el abate Paulmier del estado, hace esfuerzos increibles para procurarse una biblioteca para el uso de los ciegos: se le fomenta con lentitud. El gobierno no hace nada.

Las asociaciones para la abolicion de la esclavitud prosiguen el curso de sus trabajos, pero en ninguna parte con tanta paz como en Nueva York, la única ciudad donde han podido reunirse en público sin que se amotine el populacho, fanático, ignorante mas temible y cruel aquí, que en ninguna otra parte. Se ha hecho un nuevo esfuerzo en favor de los negros pero no sé si tendrà buen éxito. No hablaré del Sud, donde está prohibido à un esclavo, bajo las penas mas severas, y algunas veces capitales el que aprenda à leer y escribir; pero diré una palabra del Norte que conoce poco la esclavitud, y casi quiere mostrarse libral con el negro; este es libre pero no puede votar, ser jurado, ni ejercer una prefesion liberal; no puede ir al teatro ni á la iglesia ò al menos sentarse al lado de los blancos; no pueden aprender un arte mecánico ni entrar en ciertos colegios. Ahora pues, algunos hombres de mérito é influencia á cuyo frente se hace notar el digno obispo metropolitano y su brazo derecho el reverendo sabio Scrœder, acaban de formar una sociedad, cuyo objeto es organizar una escuela de enseñanza secundaria para los negros que saliendo de las escuelas primarias, no tienen escuelas ó colegios donde les sea permitido continuar sus estudios.

Esto me lleva naturalmente á referir á Vd. uno de aquellos rasgos tan comunes aquí, y que descubren todo el espíritu democrático. Acababa de llegar á San Luis un paquete de vapor; un negro, sirviente del buque fue conducido por órden del capitan al presidio de la ciudad con motivo de insubordinacion. Este infeliz empuñó su cuchilla en el camino y dió una puñalada á cada uno de los empleados de policía que lo llevaban á la càrcel; la primera herida hecha á uno sobre la vena yugular produjo una muerte casi instantánea; el negro se refugió á un zaguan donde amenazó con la muerte à cualquiera q' se acercase; con el rayo de una romana le rompieron el brazo derecho y al punto le aprendieron. Llevado á la cárcel fue sacado pronto de allí por el alcaide para entregarle á un populacho furioso que amenaza demoler el edificio sino le entregaban el culpable. Apenas cayó entre sus manos, empezaron á gritar: *que le quemen, que le quemen!* Le arrastraron fuera de la ciudad, le ataron á un árbol, pusieron leña al derredor, y le pegaron fuego. Nada iguala á los gritos de dolor, de desesperacion y de súplica de aquel desgraciado. La hoguera demasiado débil para matarle prontamente fue alimentada con una vigilancia atroz; los miembros del paciente cayeron unos despues de otros sobre los carbones encendidos, y solo cuando perdió el cuarto miembro cesó de gritar; pronto sus restos no ofrecieron mas que un tronco y una cabeza consumidos; el suplicio duró 22 minutos! El pueblo, el pueblo libre de la América del Norte se cebaba en este espectáculo; ni una voz se levantó para abreviar con un golpe las agonias de este negro desgraciado. Aqui, en Nueva-York, en algunos salones yo mismo he oido decir á señoras del Sud: "tal vez el suplicio ha sido un poco largo pero tambien ha sido justo....!" Este hecho tuvo lugar el 28 de Abril de 1836 á las 9 de la noche.

MEJICO Y TEJAS.

(*Del New-York Gazette, de Julio* 6.)

Una expedicion al mando del General Cortoza, compuesta de 5,000 hombres, habia llegado al Saltillo, y otra de 3,000 á las órdenes del General Valencia, debia embarcarse en Vera Cruz para Copano, á principios de Junio, pero habian demorado el embarque con motivo de haber ocupado este punto los tejanos con 400 hombres.

El General Filisola habia recibido órdenes positivas del Gobierno mejicano para que suspendiese su retirada, rehiciese sus fuerzas, y volviese á oponerse á los tejanos de acuerdo con el General Urrea. Este habia establecido su cuartel general en Matamoras, y tiene 3,000 hombres; Filisola se estacionará en el Occidente.

Dos oficiales tejanos habian llegado á Matamoras, para negociar el cange de prisioneros.

Hemos sido informados verbalmente que el General Urrea habia sido nombrado General en Gefe del ejército mejicano contra Tejas; y que el Congreso y el Gobierno mejicano habian resuelto abandonar á Santa Ana á su suerte. Esto sin embargo, puede dudarse, pues tenemos una proclama de Urrea, fechada en Matamoras á Junio 5, en la q' se firma General de brigada, y comandante de la division de reserva del ejército mejicano.

Se dice tambien, que ha sido autorizado para levantar un ejército de 15,000 hombres; y que 600,000 mil pesos habian sido reunidos en la ciudad de Mejico en un dia por medio de una subscripcion, con el objeto de equiparlos: los empréstitos y donaciones al Gobiernos seguian aun.

PROCLAMA.

El Presidente interino de la República á los valientes del ejército mejicano.

SOLDADOS: Uno de aquellos acontecimientos tan frecuentes en la guerra, ha puesto en poder del enemigo de vuestra independencia, al heróico venceder de Tampico, el Presidente de la República, vuestro General en Gefe, el ídolo de nuestros corazones, el inmortal Santa Ana.

Excitado por el ardor de la gloria, y el deseo vehemente de terminar la campaña de un solo golpe, S. E. salió escoltado de una pequeña fuerza del ejército, el cual permanece intacto; y esta fuerza habiendo sido batida por otra superior, este ilustre genio, cuyos hechos forman la mas brillante página de nuestra historia, ha perdido su libertad procurando conservar la de su patria.

Nuestro duelo ha comenzado el dia fatal del 21 de Abril, y desde entonces proclama la venganza que debe animar á todos los pechos mejicanos. Soldados, nuestro dolor es inmenso; pero no será inútil. En obsequio de la libertad del Presidente y del honor de la nacion, el Gobierno reunirá cuantos recursos esten á su alcance; ellos serán sin límites, y mi deseo es emplearlos sin restriccion; porque conozco mi deber y lo sabré cumplir.

Desgraciados de los enemigos de nuestro país. Los estrangeros serán vencidos, y los domésticos ejemplarmente castigados, si alguno de estos se atreviessen á ayudar, en esta santa guerra de la Patria, los esfuerzos criminales de los tejanos rebeldes.

Amigos: un reves momentaneo no debe desanimarnos de la constante proteccion de nues tros derechos, A vosotros soldados—á vosotros que habeis probado las vicisitudes de la fortuna, toca legar al mundo el recuerdo de vuestras virtudes, honor y brio, é invocando la Providencia que dirige los destinos de las naciones, marchar á vengar á Dios, á vuestro país y á vuestro Presidente.

Méjico, 19 de Mayo de 1836.

JOSE JUSTO CORRO.

(*Del mismo.*)

ESPEDICION EN FAVOR DE MEJICO.—Estamos informados que corria la voz en Matamoras que dos buques ingleses mercantes, se estaban aprestando en Jamaica, para auxiliar á los Mejicanos á subyugar á los Tejanos.

Esto puede no ser cierto, aunque la visita de condolencia hecha por el Ministro Ingles al Presidente interino de Méjico, al recibir la noticia de la captura de Santa Ana, dá algun colorido al rumor.

La Inglaterra no obrará abiertamente en este negocio, pero clandestinamente puede estimular á sus súbditos á que armen espediciones contra Tejas.

El convenio entre el Sr. BURNET, Presidente de la República Tejana, y SANTA ANA, estipulaba que Santa Ana no tomaria ni influiria á otros á que tomasen las armas contra Tejas, durante la presente guerra de independencia; que toda hostilidad entre Méjico y Tejas cesaria desde luego, tanto por tierra como por mar; que los Mejicanos evacuarian á Tejas, pasando mas allá del Rio del Norte, sin tomar propiedad alguna de ninguna persona sin su consentimiento, y justa indemnizacion; que toda propiedad Tejana que haya sido capturada seria restiuida; que las tropas de ambos ejércitos evitarian encontrarse, para cuyo objeto el comandante Tejano cuidaria de no

acercarse á una distancia menor de cinco leguas; que el ejército Mejicano no haria mas demora de la que fuese necesaria para llevar sus hospitales, bagage &c., y atravesar los rios; que el convenio se mandaria inmediatamente á los Generales Filisola, de los Mejicanos, y Rusk del ejército Tejano, y que cangearian obligaciones de cumplir con él; que todos los prisioneros Tejanos y un número correspondiente de los Mejicanos serian puestos en libertad—debiendo los demas prisioneros Mejicanos ser bien tratados á costa del Gobierno Mejicano; y finalmente, que Santa Ana sería enviado á Vera-Cruz tan luego como se juzgase conveniente. El convenio tiene fecha Velasco, Mayo 14 de 1836.

ESTADO ORIENTAL.

Goleta Cometa.—Frente á Paysandú Septiembre 20 *de* 1836.

Exmo. Sr.

Ayer debió ser un dia de festejo para las armas Defensoras de las Leyes, destrozando á Marote é inutilizándole para siempre, pero por desgracia la fuerza á las órdenes del 2° Comandante Sierra y tropa de á bordo, cuando supieron el punto donde acampaban sus infantes y algunos caballos, ya habian sido sentidos y puestos en alarma; estos fueron perseguidos y tiroteados mas de una legua, hasta que asomando aquel caudillo que se hallaba en el Pantanoso con un grueso de caballería que no bajaba de 200 y por lo que quedaron muy superiores en número retrocedieron las fuerzas del Gobierno en el mejor órden, á ponerse bajo los fuegos de abordo.

Para esto al amanecer ya habia sido deshecha la guardia del puerto, compuesta de 20 hombres por el bravo ayudante D. Lucas Piris, que con otros tantos los acuchilló y mató algunos.

Nuestros 100 caballos, los infantes y artilleros á inmediaciones del Puerto y la marina á bordo, pelearon y se condujeron bizarramente por mas de dos horas en que se sostuvo un fuego vivo, de todas armas, teniendo entonces lugar varias cargas de caballería é infantería contra fuerzas dobles y al cabo de cuyo tiempo abandonaron cobardemente el campo.

La pérdida del enemigo consiste en mas de 20 muertos, 34 heridos y 6 prisioneros, tambien algunas armas. Por nuestra parte un artillero, y un lancero muertos, 5 heridos uno de ellos de gravedad y algunos caballos que al estampido de los primeros cañonazos dispararon, por cuya circunstancia todas nuestras fuerzas se embarcaron pasando con solo los caballos montados que fueron los que quedaron en la Isla del frente.

Recomiendo á la consideracion de V. E. para que lo haga al Exmo. Gobierno á los sargentos mayores D. Jorge Liñan y D. Pedro Pablo Ortiz, capitanes D. Indalecio Larralla y D. Juan Cayetano Rodriguez, tenientes D. Juan Santos y al de igual clase de artillería D. Toribio Lara, que acual mejor se disputó el valor órden y disiplina.

Son tambien muy recomendables los oficiales que mandaban nuestra pequeña caballería.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Indalecio Chenaut.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

En carta particular de uno de los Gefes se dice:

Corrimos á los enemigos sobre legua y media, y à esta altura recibieron un refuerzo de 200 hombres que los pusieron muy superiores en número por lo que tuvimos que retirarnos: esto lo hicimos en el mejor órden, sostenidos por un pequeño piquete de caballería que mandaba el Ayudante D. Lucas Piris, y quitándoles al pasar Sacra una carretilla cargada de ropa, tabaco y otras cosas; últimamente al llegar al puerto los cargamos dos veces á bayota y los pusimos en la mas vergonzosa fuga. La infantería fué la última á embarcarse, pues esto no se hizo hasta que estuvo en toda seguridad la caballería.

Los enemigos al dia siguiente recogieron sus muertos en dos carretas y algunos cargueros, estos pasaban de 20, y por varios vecinos sabemos que tuvieron 34 heridos, ellos quisieron alucinar, poniendo divisas blancas á los muertos en el acto de alzarlos, pero los pillaron varios vecinos en la operacion y de consiguiente quedaron en ridículo. Nosotros tuvimos 2 muertos y 5 heridos; todos nuestros oficiales y soldados se han portado con bravura.

POST SCRIPTUM.

Durazno Septiembre 29 *de* 1836.

Son las 6 y media de la tarde. El que subscribe participa al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, que en este momento acaba de entrar en el Pueblo del Durazno una fuerza de anarquistas compuesta de 300 á 400 hombres despues de haber dispersado la fuerza que se hallaba del otro lado del Paso; el Teniente D. Ramon García informará á V. E. de los pormenores que debe saber. El que firma se dirige al paso de la Arena en Sta. Lucía Chica.

Dios guarde á V. E muchos años.

Andres Latorre.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Paso de la arena Setiembre 30—El que subscribe en virtud de las noticias que acaba de recibir del Teniente D. Ramon García respecto de haber pasado ayer los anarquistas el Yí, y hallarse en el Durazno, ha decidido el retirarse con su fuerza al otro lado del paso de Cuello, la que aciendo á 80 hombres llevando consigo el armamento que conducía, en donde espera órdenes de V. E.

Dios guarde à V. E. muchos años.

Juan Carballo.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Bs. Aires.

Buenos Aires, Septiembre 17 *de* 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Jujuy.

El infrascripto Gobernador de la Provincia de Buenos Aires ha recibido con la mayor satisfaccion la nota oficial del Exmo. Sr. Gobernador de la nueva Provincia de Jujuy General D. Pablo Aleman datada el 26 de Abril último, en la que despues de anunciar la noble decision con que los habitantes de tan benemérita Provincia han desplegado su vigilancia contra los pérfidos enemigos de la causa nacional de la Federacion, y que los sucesos de tan afortunada resolucion le han hecho á S. E. ocupar el Gobierno de la espresada Provincia, manifiesta los vivos deseos que lo animan de uniformar su conducta pública con la de este Gobierno para todo lo que sea mas conveniente al sosten de la causa nacional de la Confederacion Argentina.

El infrascripto Gobernador reconociendo por su parte la independencia de hecho en que se halla el territorio de Jujuy del Gobierno de Salta, sin perjuicio de lo que tengan á bien resolver en debida forma sobre este asunto las Provincias de la Confederacion despues de haberlo considerado y tratado entre sí como corresponde á virtud del artículo 4.° del tratado litoral de 1831, se complace en ofrecer á S. E. el Sr. Gobernador D. Pablo Aleman su activa cooperacion para todo lo concerniente al bien general de la República y particular de la benemérita Provincia de su mando, pero muy especialmente para el total anonadamiento de la inicua faccion unitaria, implacable enemiga de la causa nacional de la Federacion.

Dios guarde á S. E muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Felipe Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Capitan del Puerto.—

Buenos Aires, Octubre 1 de 1836.—
Año 27 *de la Libertad,* 21 *de la Independencia y* 7 *de la Confederacion Argentina.*—

Comunica á S. E. la entrada y salida, de los que lo verificaron por el Puerto en el mes que ha concluido.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de las Leyes, é instituciones de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe pone en conocimiento de V. E. que han entrado doscientas catorce personas por el puerto, y salido de él ciento cuarenta y cuatro en todo el mes que ha concluido.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco Crespo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Octubre 3 de 1836.—
Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

En atencion á que la Contaduría General ha sido recargada en sus trabajos por virtud del nuevo órden establecido en la contabilidad y demas funciones que le pertenecen; y siendo de la mayor importancia que sus tareas continuen sin interrupcion, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.—Queda nombrado Contador Supernumerario, para auxiliar á los Contadores Generales y suplir la ausencia en enfermedad de algunos de ellos, el Oficial 1°. de la Contaduría General D. Juan Pedro Aldama, con la dotacion de dos mil quinientos pesos anuales, é igual suma por ayuda de costas.

2.—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

José María Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

(Circular a los Jueces de Paz de la Campaña)

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, Octubre 3 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de. . . . .

Habiendo observado el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que no obstante que el artículo 16 del decreto de 15 de Marzo del presente año ordena que los jueces de paz en la campaña son obligados á pasar la revista de las patentes, algunos no lo han verificado personalmente, y han comisionado á sus alcaldes al efecto; ha ordenado con esta fecha S. E. se prevenga á Vd. que la referida vista de patentes y licencias debe pasarse todos los años por el juez de paz en persona, y no por medio de ningun comisionado ó subalterno, porque esta deligencia es precisamente al juez de paz á quien corresponde desempeñarla personalmente.

Dios guarde á Vd. muchos años.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Médico encargado de la asistencia de lo colonos canarios existentes en la isla de M. Garcia

Martin Garcia, Setiembre 20 de 1836.—
Año 27 *de la Libertad,* 21 *de la Independencia y* 7 *de la Confederacion Argentina.*—

Dá parte de la visita de este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan M. de Rosas.

Exmo. Señor.—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en la Isla tiene el alto honor de dar parte á V. E. que ha dado de alta á dos niños y que murieron tres; á saber, Juan Agustin de dos años hijo de Marcial Borjes, Juan Serpa de veinte y tres años, hijo de María Gonzalez y Isabel de dos años de edad hija de Andres Rodriguez.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Luis Tamini.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Médico encargado de la asistencia de los Colonos Canarios existentes en Martin Garcia.

Martin Garcia, Setiembre 21 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá parte de la visita de este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor.—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en esta Isla tiene el alto honor de dar parte á V. E. que ha dado de alta á once niños y tres adultos canarios, como tambien á dos de la guarnicion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Excmo. Sr.

Luis Tamini.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Médico encargado de la asistencia de los Colonos Canarios existentes en la Isla M. Garcia.

Martin Garcia, Setiembre 22 de 1836.—
Año 27 *de la Libertad,* 21 *de la Independencia, y* 7 *de la Confederacion Argentina.*—

Dá parte de la visita de este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribo médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en esta Isla, tiene el alto honor de dar parte á V. E. que ha dado de alta á cuatro niños y un adulto canario, como tambien á dos de la guarnicion. Igualmente debe dar parte á V. E. que la noche anterior falleció el niño Segundo de cinco meses, hijo del colono Marcial Borjes, y hoy á consecuencia de una aploplegia el colono Isidro de diez y nueve años hijo de Maria Gonzalez.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Luis Tamini.

¡VIVA LA FEDERACION!

El médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en la Isla de M. Garcia

Martin Garcia, Setiembre 23 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá parte de la visita de este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.:—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en esta Isla tiene el alto honor de poner en conocimiento de V. E. que ha dado de alta á cinco niños, y siete adultos habiéndose restablecido en su salud.

Igualmente dá parte á V. E. que han entrado en este Hospital tres niños y seis adultos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

Luis Tamini.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de causas tenido por la Exma. Cámara y Superior Tribunal de Justicia en el presente mes.

Civiles resueltas.

El recurso estraordinario de nulidad é injusticia notoria de D. Cuillermo Ford y el apoderado de los acreedores de este con D. Severino Prudent por preferencia de pego.

Idem id. id. de D. Eduardo Stack con D. José Antonio Diaz sobre recusacion del Juez originario de la causa.

Revision.—Da. Estanislada Tartas con D. Bonifacio Zapiola por cobro mutuo de cantidad de pesos.

Idem.—Da. Rosa Benites con D. Benito Rivas sobre alimentos de unos menores, y cobro de pesos.

Idem.—Da. Juana Maria Piñeiro con D. Juan Bautista Peña por cantidad de pesos.

D. Silvestre Gallino con el síndico del concurso de su finado hermano sobre preferencia de un crédito.

D. Francisco Florin con D. Angel Botaro sobre una multa convencional.

D. Guillermo Mason con la testamentaria de Da. Magdalena de las Carreras sobre la nulidad de la venta de una casa.

D. Ciriaco Diaz-Velez con D. José Fornguera sobre el cumplimiento de un laudo.

Da. Feliza Ecla con D. Francisco Elia por cantidad de pesos.

Idem vistas y en substanciacion.

Da. Rosa Benites con D. Benito Rivas sobre alimentos—En el Tribunal.

Id. visto y al punto.

Revision.—Los herederos de D. Facundo Prieto y Pulido con el Fisco sobre una donacion.

Recurso estraordinario de nulidad é injusticia notoria de D. Federico Massot y Ca. con D. Manuel Carreras sobre responsabilidad de onzas de oro.

Idem id. D. Mariano Sarratea con los síndicos de Lezica y hermanos sobre cobro de pesos.

Da. Francisca Ugarte é hijos con el albacea de Da. Maria Eugenia de Azcuenaga, por cantidad de pesos—Informe de los Abogados Drs. D. Gregorio Gomez y D. Eustaquio Torres.

D. Pedro Berro con el Directorio del Banco sobre indemnizacion de perjuicios: informó en voce el Dr. D. Gregorio Gomez

D. Julian Panelo con la casa de Dickson y Ca. sobre la nulidad de la venta de una finca.

Criminales resueltas.

Sumario informativo sobre la estraccion de algunas especies del edificio de la Recoleta pertenecientes á los finados venidos de Canarias D. Miguel Garcia y D. Manuel Cabrera.

Criminal contra Dionicio Martinez por robo.

Articulos resueltos.

El Dr. D. Eduardo Luis Acevedo sobre que se le admita á oir práctica en los estrados del Tribunal.

El Dr. D. José Roque Perez id. id.

El Dr. D. Mariano de Sarratea id. id.

Consulta del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña sobre á qué Juzgado debe corresponder el conocimiento de una causa en que Da. Juana Alvizuri cobra cantidad de pesos.

La solicitud de los síndicos de Lezica y herma-

nos pidiendo vista del sumario criminal sobre la quiebra de dicha casa.
Aprobacion de la memoria testamentaria de D. Fernando Rodriguez.
Id. id. de Da. Mercedes Lagos.
Declaratoria de pobreza para litigar á Da. Juana Josefa Gonzalez.
Id. id. de Da. Florentina Castillejo.

ARTICULO RESUELTO EN SUBSTANCIACION.

Informacion y solicitud de pobreza para litigar de D. Tomas Echichipia.

ACUERDOS.

Acuerdo extraordinario sobre la consulta dirigida al tribunal por el supremo Gobierno en órden á la resolucion general que convendria tomarse para la prevision de notarios mayores, y aprobacion del nombrado con su escribiente por el Reverendo Obispo Diocesano.
Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1836.

Calleja.
Escobar.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 3.

Del Pilar ha conducido D. Juan Cabrera 12 cabezas, compradas por D. Sebastian Sentorion, del introductor. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Justo Blanco 12 cabezas, compradas por D. Juan Antonio Monroy, á D. Manuel Tejeda. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Manuel Maldonado 100 cabezas, compradas por D. Candido Oromí, á D. Manuel Escalada. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Juan Belmonte 30 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira—26 á D. Antonio Pereira, 4 á D. Rumualdo Millan. Para abasto.

De Bubaneda ha conducido D. Pedro Cono 4 cabezas, compradas por el introductor á D. Francisco Muñoz Para abasto

De San Pedro ha conducido D. Manuel José Moreno 68 cabezas, compradas por Don Cipriano Lirio—45 á D. Manuel Ramirez, 1 á D. Juan de Dios Padron, 7 á D. Pedro P. Padron, 5 á D. Antonio Dios, 5 á D. Jacinto Moreno, 5 á D. Benito Urraco. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Benito Basualdo 44 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—40 á José Santos Gomez, 1 á D. José Andrade, 1 á D. Fernando Gomez, 1 á D. Fabian Reina, 1 á D. Cesario Camelis. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DEL NORTE.

OCTUBRE 3.

Existencia.	Introducidas.	Muertas.	Existentes.
69....	......	37....	32

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido en los dias 3 y 4.

148 fanegas trigo superior, vendidas desde 17 pesos hasta 22 pesos.

¡VIVA LA FEDERACIO!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 4 del corriente.

Cueros vacunos	452
Cueros de potro	11
Cueros de carnero	1188
Cueros de nonato	37
Arrobas grasa	3
Arrobas crin	90
Arrobas lana	19
Fanegas maiz	61
Astas	175

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 3.

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	3
Muertos	0
Existentes	242

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
Dia 3

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan Rein,	Montevideo,	25 de Mayo 3
Juan Sword,	idem	Catedral 36
Juan Jabor Fraf,	idem	Potosí 141
Luciano Alegre,	idem	Piedras 120
Maurise Simmons,	idem	Talcahuano C. 16
Manuela Rosales,	idem	Parque 64
Juan Correa,	idem	Universidad 68
Augusto Chartel,	idem	Victoria 186
Francisco C. Gutierrez,	idem	idem 36
Guillermo H. Ubestu,	idem	Catedral 36
Victor Dignason,	idem	Victoria 75
Juan Juliac,	idem	idem
Juan Reches,	idem	En Barracas
Tomas Sartori,	idem	Perú 68
Pablo Cornet,	idem	Piedras 140
Casimiro Martinez,	Higueritas,	Belgrano 277
Antonio de Macedo,	San Borja,	Piedad 97

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 4.

	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	123			
—Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	4½		
—Pátrios	7	1		
—Patacones	7	4½		
Macuquino la de cordon	6	7½		
Cortada	6	6		
Fondos públicos del 6	66			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅛ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 1.
3.ª PUBLICACION.

D. Teodoro Chena,	Montevideo.
Valin Hirtoc,	Id.
Miguel J. Sarrachan, 2 peones,	Rosario.
Juan S. Yago Belon,	A. de la China.
Pedro J. Bustos con tropa de arria despachada por D. Pedro G. Diaz.	San Juan.

DIA 3.
2.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Moon,	Entre Rios
José A. Borjas,	Arroyo de la China

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D. Felipe Vela,	Montevideo
Francisco Rivademar,	id.
Maria Josefa Fernandez, una hija, dos nietos y una criada,	id.
Manuel Maria de Salas,	Corrientes
Josefa Dayton, Carolina Hart,	Norte America
Antonio Maria Pintos da Veiga,	Rio Janeiro
Josefa Antonia Bulasia, un hijo,	Santa-Fé

CARGA DEL DIA 3.

A la Goleta oriental *Bella Teresa*, 16 barricas sebo.
Al Bergantin Goleta inglés *Betsey Hall*, 15 fardos cueros de carnero.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 4.

á D. Tomas Rousse Cangallo 97½
33 petacones tabaco paraguayo.
á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.
16 petacones tabaco; 75 tercios yerba.
a D. Vicente Montero, Belgrano 35.
25 sobornales yerba misionera.
à D. Juan G. Martinez, Belgrano 55.
50 petacones tabaco; 21 tercios yerba paraguaya.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin brasilero (se supone) *Amistad*, de Parnaguá.

ENTRADA.

Manifiesto de la Polacra oriental *Amor Paternal*, de la Bahia, salió el 12 del pasado y de Montevideo el 1 del corriente, su capitan D. Ventura Golso, consignada á D. Felipe Llavallol:—al mismo, 168 barricas azucar blanca, 148 dichas id. terciada, 56 pipas aguardiente, 7 cajas sanguijuelas, 3 y media barricas rapadura.

Bergantin frances *Amable Lucelle*, capitan Tomas Faisant, del Havre de Gracia el 3 de Julio y de Montevideo el 2 del corriente, consignado á Guerin, Seris y Co.—Cargamento: 157 cajones, 10 cascos, 37 bultos, 1 baul, 30 canastos vino, 12 cascos vinagre, 32,000 baldozas, 200 sanguijuelas.

SALIDAS.

Domingo 2 — Bergantin inglés *Philomela*, Sprott, para Liverpool.
Bergantin nacional *María*, Smith, para Nueva York.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *San Luis*, patron José Languineti, de San Salvador.
Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nocheti, de Soriano.
Balandra *Carmen*, patron Tomas Alarcon, de Santa-Fé.
Balandra *Santa Elena*, patron Luis Vepo, del Salto.
Queche *Oriental*, patron José Elena, del Monte.
Balandra *Candelaria*, patron Luis Gotuzo, del Gualeguaychú.
Balandra *Victoria*, patron José Dungo, de la Banda Oriental.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Isabel*, patron José Raggio, para Corrientes.
Goleta *Matilde*, patron Domingo Martinez, para Mercedes.
Balandra *Rosario*, patron Gerónimo Benites, para Entre-Rios.
Goleta *Remedios*, patron Agustin Solari, para el Gualeguay.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 4.

A D. Malaquias Mendez, 120 camas de algarrobo, 100 rallos, 5 carradas leña,—á D. Juan Benguria, 22 docenas pieles nutrias,—á D. Tomas Tole, 24 carradas leña,—á D. Remigio G. Moreno, 333 cueros vacunos salados, 166 id. id. secos, 1,000 astas, 155 arrobas sebo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO.—Fragata americana *Plato*, el 4 de Octubre á la 1.
PARA BREMEN.—Bergantin bremense *Venus*, el 4 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.
(Por contrata si el tiempo no impide la descarga.)

Saldrá el Miércoles 5 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.
☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.
NOTA.—En los dias de salida de paquete, las encomiendas se reciben solo hasta las 2 de la tarde, trayendo su permiso correspondiente.

Para Gualeguay.

Saldrá para dicho destino en la semana entrante la muy velera balandra NUEVA NAVEGANTE, su patron y dueño *D. Juan Gavazo.* Los señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán para tratar á la calle de Cangallo núm. 97½ o1—6p

PARA RIO JANEIRO,

Saldrá precisamente á la mayor brevedad, el superior y velero bergantin goleta nacional CASUALIDAD. Las personas que gusten cargar, ocurran á sus consignatarios D. JOSE P. CARNEIRO Y CA., calle de Maypú núm. 47.
s28—5p

For Liverpool.
The very fast sailing A. I. British built Brig
"JOSEPH WINTER"
223 Tons, Register,
THOMAS NUTTALL, MASTER.
HAS a large proportion of her cargo engaged, & will meet quick despatch—For freight or passage, (having superior accommodations) apply to the consignees, Mess. C. JAYLEUR & Co, or to
HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

FOR LONDON.
The very superior fast sailing A. 1. British built Brig
"JOHN BLACK,"
167 tons Register,
JOHN M. KENZIE, MASTER.
Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers very comfortably.—For further particulars, apply to the consignees Mess. William & John Black, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s3 No. 51 calle de la Paz.

Para Cadiz.
El superior Bergantin americano EAGLE, capitan *Jhon Martin*, recien forrado en cobre, saldrá, si el tiempo se lo permite, el 20 de Octubre próximo; podrá recibir un resto de carga, ocurriendo á tiempo, y admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades, para uno ú otro ocurrirán á sus consignatarios
REZABAL Y HERMANOS.
s29—20p *Catedral numero* 94.

For Liverpool.
The fine A. I. British built Barque
"ANGERONA"
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master.
Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For tems of freinght or passago (having superior accomodation) apply to the consignees
RENNIE, MACFARLANE A Co.
a21— 36, calle de Potosí.

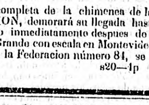

La renovacion completa de la chimenea de la Barca de vapor FEDERACION, demorará su llegada hasta fines del corriente mes; pero inmediatamente despues de su llegada saldrá para el Rio Grande con escala en Montevideo. Admite pasageros, calle de la Federacion número 84, se hallará con quien tratar. s20—1p

AVISOS NUEVOS.

Se necesita

UN jóven de aptitudes, y que sepa leer regularmente, para aprendiz en la Imprenta del Diario de la Tarde.

Se ha perdido

EL Domingo 2 del corriente mes, desde la iglesia de Santo Domingo á la calle de la Victoria frente al número 157, un sarcillo de diamante. El que lo haya encontrado sirvase entregarlo en dicha casa á su dueño, que será bien gratificado.
o4—5s

Sirviente.

QUIEN necesite uno inteligente puede dejar una esquela en la Imprenta del *Diario de la Tarde.* o4—4p

Manteca fresca superior de Monte Grande.

SE vende á once reales la libra en el almacen núm. 26 calle de la Piedad. o4—2p

Advertisement.

Superior Fresh Butter from Monte Grande, silling at Store No. 26 calle de la Piedad, at Eleven rials per pound. o4 2p

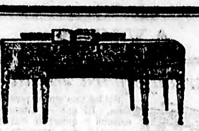

Se vende

UN hermoso piano de excelentes voces, y construccion moderna. En la calle de las Piedras número 101 en un corral que alquilan coches, se hallará con su dueña.
o4—4p

Se alquila

Una casa en la calle de Venezuela al lado de la casa número 228; tiene seis piezas y algive. Para trata ocúrrase á la calle de Potosi número 215. o4—4p

Se alquilan

DOS viviendas muy hermosas con ventanas á la calle, propias para hombres solos, y se proporcionará toda asistencia. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda núm. 6, puerta contigua al Hospital de Mugeres. o4—5p

Aviso Interesante.
NUEVO ALMACEN DE PINTURAS
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUMERO 51.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general, por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos. o1—1m

Aviso á los Sres. Arribeños.

CALLE de Chile frente al número 143, de la calle de Representantes media cuadra para el campo, hay de venta un surtido general de artículos de tienda y mercería aparente para las Provincias y la campaña, el cual, por motivo de no poder seguir su destino el dueño, se dará á precio un poco mas bajo que el corriente de Plaza, sea por dinero corriente ó metálico, ó á cambalache de frutos del pais. o4 3p

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 145, se necesita comprar un esclavo, que no tenga vicios y sea hombre de trabajo. En la misma casa hallarán con quien tratar.
o4 3p

Aviso.

UN matrimonio, que dará garantias, desean contratarse con algun sugeto por uno ó dos años, bien para el pueblo ó bien para el campo. Quien se interese ocurra á la calle del Perú antes Florida núm. 140. o4 3p

Aviso al Comercio.

AL que se le hubiese estraviado ayer noche un freno con copas de platina de una casa de comercio, ocurra á la calle de Cangallo número 200; que fue retenido del poder de un pardo por parecerlo ser robado, de y importancia para el interesado. o4—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Convalecencia.

El Jueves 6 de Octubre, á las 10 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, los muebles y demas articulos que á continuacion se expresan, pertenecientes á D. Diego Barton, por tener que desocupar la casa.

SALAS.—Dos alfombras hermosas de tripe, 2 estufas con sus útiles, 1 marco de chimenea de mármol, 3 cortinas, 12 sillas con aciento acolchado, 2 sofás, 2 mesas para sofá, 2 idem de arrimo, 1 idem redonda de jacarandá, un costurero, un guarda libros &c. &c.

COMEDOR.—Una mesa de caoba grande para 20 personas, una idem menor de caoba, un aparador de caoba, un sofá de caoba asiento de crin, 12 sillas, una estufa hermosa de acero con sus útiles, un marco de cedro, un cortinado, una alfombra de tripé, una estera, 8 pinturas, un servicio rico de porcelana de la China para mesa, 1 idem id. para postre, un muy hermoso y completo servicio de plata labrada compuesto de una tetera, azucarera, lechera, 18 cucharas para té, un cucharon para sopa, 2 cucharas grandes, una cuchara grande para ensalada, 24 cucharas y tenedores para mesa, 18 cucharas y tenedores para postre, 4 cucharas para salsa, un cuchillo para manteca, una pescadora, 6 saleros con 6 cucharitas, y unos articulos de tilairona del Peru, varios articulos de platina, orilla de plata, una bandeja para pan, 2 vinagreras, una licorera, un calentador.

EN SEGUIDA.—Unas docenas de vino superior.

APOSENTOS.—Un guarda ropa de caoba, uno idem de cedro, uno idem de pino muy grande y propio para almacen ó tienda, dos cujas, tres cortinados, una caja de medicina.

ESCRITORIO.—Un escritorio hermoso de caoba, un estante para libros &c., &c.

COCINA.—Una cocina económica, una mesa grande, &c.

DESPENSA.—Un relox de ocho dias muy superior, un aparador, y otra porcion de varios articulos.

ESTABLECIMIENTO.—Cinco carros buenos para bueyes, dos idem para caballos, ocho bueyes, una balanza con sus pesas, una máquina para pesar cueros, un molino para hacer polvo de ladrillo con su zaranda &c., un tacho grande de fierro, uno idem menor, una porcion de carretillas de mano, moldes para ladrillos, y demas utencilios del obrage, &c., &c., &c.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 7 del corriente, á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que concluir una cuenta lo siguiente:—

Algunos cajones de quesos de piña, 14 barricas galletas americanas, 1 bocoi de alcaparrosa, 2 cajones tuvos para quinques, algunas bolsas de ginebron, papel blanco, encurtidos, azul para lavanderas y algunos otros artículos.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista 14.

El Miércoles 5 del corriente, á las once y media en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bremantes de algodon muy finos y anchos y algunos otros efectos con adicion. En seguida se rematarán medias de algodon blancas para muger, idem cortas de colores para hombres, idem de seda largas, brines blancos finos, pañuelos de seda para faltriquera en cajitas, pañuelos de rebozo de algodon de colores fleco de lana, brines de hilo aplomados finos, su pensores franceses de superior clase para hombre, ponchos de lana con fleco á listas colores de gusto, chalecos de colores, cotonias, zarazas de diferentes clases, paños, bayetas de dos frisas, pañuelos punzoes de casimir, bramantes de algodon y otros diferentes articulos.

POR EL MISMO.

De Muebles y Loza &c.

El Viernes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la calle de Representantes, antes del Perú número 106, y como perteneciente á los bienes del Sr. Dr. Jorgo Salisbury, finado, y por disposicion del Sr. D. Federico Plowes, albacea, y por la Señora viuda, el Señor Don Ricardo B. Lyne se rematará precisamente á la mejor postura lo siguiente:

SALA.—Un piano de broaduco de patente, un par mesas de caoba de arrimo, 2 espejos grandes de marco dorado ne buena clase, una mesa de caoba para sofá, una estufa completa de bastante gusto, una alfombra de jergon y una estera de colores de la India, una alfombra para estufo, 12 sillas americanas de esterilla, una idem para amacarse, una carbonera de cobre, un armario de caoba de muy buena clase para libros con vidrieras, un termómetro y unos cuadros de pinturas finas.

☞ *Lo restante del pormenor se dará en el número siguiente.*

AVISOS.

Carruaje para Mendoza.

Saldrá uno en el presente mes sin falta, El que se interese por algun asiento y quiera ir con comodidad, ocurra á esta imprenta, que darán razon. o3 8g

Aviso al Comercio.

EL Corredor de número que suscribe ha mudado su escritorio á la calle de Federacion número 28, frente al café de la Plata.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1836.

Felipe M. Somoza.

o 3—3g

Se necesita

UNA negrita como de 10 á 12 años, ó bien una pardita. Quien la tenga y quiera conchavar, puede ocurrir á la calle de Potosí número 97. o3 4s

Se vende un sitio

EN la calle de la Universidad, cuatro cuadras de la Plaza Chica para el alto, al lado del número 146, con 10 varas de frente y 20 de fondo, propio para una casa. Quien se interese en la esquina darán razon. o3 3p

En la calle de la Paz No. 62,

Se fabrican Botas de primera calidad á 38 ps.
Botines idem á 25 pesos
Zapatos de hombres abotinados á 18 ps.
Idem hebilla baja á 15 pesos
Zapatillas á 14 pesos
Lo cual será todo de primera calidad. o3 15p

A los Vigilantes y Serenos,

DE la casa número 150 calle de la Universidad, ha fugado un negrito liberto como de 11 años, llamado Marcelo, fulo, pantalon y chaqueton de bayeton negro y sombrero de paja. El que lo presente será generosamente gratificado. o 3—3p

¡Viva la Federacion!

CUERPO DE INVALIDOS.

HABIENDO abonado el Superior Gobierno el sueldo del mes que hoy concluye, concurrirán desde el dia 3 del entrante Octubre los individuos que lo componen á recibir el que les corresponde.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.

CACERES.

Se vende,

UNA pulpería en la calle de la Reconquista número 53, tiene poco principal y hace buenos diarios. El que se interese por ella puede ocurrir á dicha esquina que hallarán con quien tratar. o 3—8p

Tinteros de corcho á 6 reales,

BUENOS y económicos por no secarse en ellos la tinta.
POLVILLO sevillano de primera calidad.
RAPE princesa superior.
RAPE frances id.
RAPE macubá id.

Se vende, por mayor y menor, en la *Librería de la Independencia*, calle de Representantes núm. 60, cerca del correo viejo o3—3s

Se vende

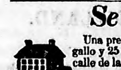

Una galera fuerte, propia para viages. El que se interese puede ocurir á la calle de la Catedral núm. 121. o3—4p

Se alquila,

Una preciosa casa de altos en la calle de Cangallo y 25 de Mayo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad casa número 88. o3—5p

Venta

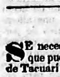

DE una casa, para todo negocio, sita en la calle larga de Barracas, la última sobre mano derecha. La persona que se interese comprarla ó alquilarla, en la misma casa vive su dueño, con quien podrán tratar. o3—3g

Ama de leche.

SE necesita una jóven, sana, y de poco tiempo de parida que pueda presentar informes de su buena conducta. Calle de Tacuarí No. 18. octubre 1—3p

Aviso

DE los Dos Amigos encargados de dar publicidad al Recetario del Dr. D. Juan Antonio Mandouti; que está listo el cuaderno que se ofreció publicar por tercera y última vez, libre de algunos errores de que adolecian la primera y segunda edicion; aumentado con otro manuscrito del mismo autor y á mas una Receta conocida con el nombre del Gobernador contra el humor venereo; dicho cuaderno noticia de ciento noventa y tres enfermedades y doscientas noventa y cuatro recetas: entre estas se halla una pomada para criar el pelo muy conveniente á las señoras, y se vende por un peso cada ejemplar en la Librería de Ortiz, calle de Potosí No. 51½, del Colegio media cuadra para el rio, y en la calle de Belgrano casa No. 297, de la iglesia de Monserrat cuadra y media para el campo. Tambien se ha impreso un número de Setenas dedicadas al señor San José, la que concluye con una oracion á la Virgen. Esta Setena se dará gratis á todo el que compre uno ó mas ejemplares del Recetario en dicha casa. o1—2p

Se venden,

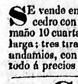

200 bueyes gordos para matadero. El que se interese por ellos, ocurra á la calle de Representantes No. 21. o1—3p

A los que edifican.

SE vende en la casa núm. 124 calle de Potosí una puerta de cedro con marco y herrage, como para colocarse, su tamaño 10 cuartas largas; una carretilla de mano; una escalera larga; tres tirantillos sencillos; una palma y dos tablones para andamios, con mas varios palos como para el mismo objeto; todo á precios muy cómodos. o1—3g

Gran Baratillo,

DE CARBON DE TALA de la mejor calidad á dos pesos la cuartilla. En la calle de los Representantes núm. 89, del cuartel del mercado media cuadra para el alto en frente del Tribunal de Comercio. o1—5p

Aviso.

EL escritorio de TOMAS ARMSTRONG, se halla en el núm. 27 calle de la Universidad, primer patio. o1—5s

Se vende,

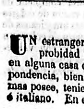

Una criada de todo servicio en la cantidad de 2,000 pesos; de muy buenas condiciones y sin vicios. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 291, que hallará con quien tratar. o1—3p

Aviso.

UN estrangero residente algunos años en el país y de una probidad á toda prueba, desearia hallar una colocacion en alguna casa de comercio para llevar los libros y la correspondencia, bien en español ó bien en frances, cuyos dos idiomas posee, teniendo ademas algunos conocimientos del ingles é italiano. En esta Imprenta darán razon. s29 3g

Interesante al Público.

LA carpintería de JUAN PEGELS, se ha mudado de la calle del Restaurador Rosas núm. 111, (ántes de la Biblioteca) á la de la Catedral números 56 y 58; donde el dueño tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en general. o1—4p

Aviso.

EL 30 de Setiembre del presente año, habiéndose concluido el término de la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de H. POUCEL & CA., se avisa al público que desde el 1.º de Octubre de 1836, la casa continuará bajo el nombre solo de POUCEL & CA.

D. FORTUNATO POUCEL, será el único con la firma de la casa.

o1—3s POUCEL & CA.

Aviso á las Sras. del buen gusto.

LA Sra. de BUCHIC Modista de París, calle de la Federacion número 93 acaba de recibir un surtido de Pelerinas de razo á la última moda para el verano. Un gran surtido de sombreros de paja á la última moda de Paris: encontrarán tambien un elegante surtido de plumas de las mas ricas y de todos colores; asi mismo flores muy finas y varios otros artículos de mucho gusto. o1—3p

SE VENDEN,

Dos cabras, macho y hembra, mansas y sanas, y una cria hembra. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 256. o1—5p

Se ha Perdido ó Robado,

Un *perro galgo*, color bayo obscuro, con una lastimadura en el lomo, y un collar de suela negra con el nombre de su dueño grabado en una chapa de bronce, se ha desaparecido el Jueves por la mañana, de la casa núm. 37 calle de Maypú. El que lo entregue en dicha casa será generosamente gratificado. o1—3p

Importante.

SE necesita un mozo para despachar en una pulperia y almacen; advirtiendo que sin garantías suficientes de sus aptitudes y honradez, será en vano que se presente.

Se vende asimismo una máquina de aventar trigo. Sobre todo ello se puede tratar en la harinería que se halla en la calle de Belgrano número 124. o 1—1p

Obras importantes

Recibidas en la Librería Argentina,

Calle de la Victoria No. 136.

LAS vidas de los hombres ilustres, por Plutarco; traducidas del griego al frances por Amyot. Nueva edicion con las mejores notas de diversos comentadores y una noticia sobre Plutarco por M. Corai. En 12 tomos en 4.º encuadernacion de lujo
Historia de la Revolucion francesa por Dulaure, traducida al castellano por Don Domingo Fernandez de Angulo, 6 volumenes con láminas
Os Lusiadas. Poema épico de Luis de Camóës. Nueva edicion con el retrato del autor y notas, 1 tomo
Ossian hijo de Fingal, traducido en italiano por Cesarotti, 1 t.
El Decameron del Bocacio. Nueva edicion, con anotaciones, en 5 volumenes, en italiano
Obras de Montesquieu, con elogios, analisis, comentarios, notas &c., por MM. Destutt de Tracy, Villemain, D'Alembert, Voltaire &c. Nueva edicion hermosísima, en 8 volumenes en 4.º, en frances
Historia de Méjico por Hernan Cortes, 1 vol. con estampas
La nueva Casa rústica, ó Economia rural, práctica y general, por M. Bastien. 3 volumenes en 4 con muchas estampas
Teatro moral de la vida humana—El Enchiridion de Epicteto y la Tabla de Cebes, 1 tomo en folio con 103 estampas
Obras filosóficas de Locke, nueva edicion, en 7 volumenes en 4.º, frances
Arte oratoria y de jardineria, de la Enciclopedia francesa, 2 v. uno de estampas que representan instrumentos y máquinas de egricultura

EN INGLES·

A Picturesque tour of the english lakes, containing a description of the most romantic scenery of Cumberland, etc. 1 vol.
The Poems of Ossian, 1 vol.
The Works of the late Richard Brinsley Sheridan, 1 vol.
The History civil and commercial of the British Colonies in the West Idies, By Bryan Edwads, 3 vol.
The poetical Works of Milton, 2 vol. s30 4p

Cerveza inglesa

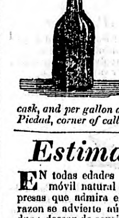

Blanca, de rica calidad á 22 pesos docena y 2 pesos la botella, se vende en el almacen esquina de Pueyrredon No. 40 calle de la Piedad.

London Pale Ale

Best quality, to be sold at the very moderate price 22$ per doz. and 2$ per bottle, also: Scotch Draft Ale, per cask, and per gallon at 4$ 4 rs. per gallon at No. 40 calle de la Piedad, corner of calle de la Paz. s30—5p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos, en los ocho dias anteriores.

Jueves 22 de Setiembre de 1836.

Han obtenido los premios que en la escuela del que suscribe se reparten todos los Jueves á los alumnos que mas se han distinguido en los ocho dias anteriores, los siguientes—

D. Agustin Linares,
Francisco Alvarez,
Antonio Rodriguez,
Agustin Peregrini,
Florencio Pondal,
Octavio Gonzalez,
Clodoveo Fu.es.

30—4p RUFINO SANCHEZ.

En la calle

DE Cangallo número 168 se vende una criada; sabe labar, planchar y cocinar, y tambien entiende de masas y dulces. s30—3p

Se vende

UNA criada de razon, y buen servicio, en la calle del Perú, antes de la Florida, número 185, en 1260 pesos moneda corriente.

s30—2p

Se alquilan

ALGUNAS piezas para hombres solos en los altos calle de la Piedad número 44, cuadra y media del rio. s30—6p

Se ha estraviado

UN perrito negro con cuelo y las cuatro manos blancas: el que lo entregue en la Tintorería calle de la Universidad número 33, recibirá una buena gratificacion. s30—2p

Sanguijuelas.

SE acaban de recibir una partida como de 9 á 10,000 en el buque TRAFALGAR. Se hallan de venta en la casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 30, y se vende á peso cada una. Tambien se aplican ventosas sargadas á peso, y todo lo demas de su facultad lo hace con bastante equidad y sirve con la mayor actividad. s30—3p

HERMOSO SURTIDO

DE

NOVELAS.

ATALA, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 t.; Aberto, ó el Desiento, 4 t.; Belisario, 1 t.; Cementerio de la Magdalena, 4 t.; Castillo de Henilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t.; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y María, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; Evelina, 1 t.; El Flibustero, 1 t.; El Incógnito, ó fruto de la ambicion, 2 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; El Asesinato, 3 t.; Eruditos de la violeta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 2 t.; Guillermo Tell, 1 t.; Hernan y Dorotea, 1 t.; Historia del Jóven Siciliano, 4 t.; De Carlo Magno, 1 t.; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; Las Jóvenes, 2 t.; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva 6 t.; Los Natches, 4 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 t.; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los Misterios de Udulfo, 10 t.; Malvina, 6 t.; Mis Prisiones, 3 t.; Nuevo Robinson, 2 t.; Olimpia ó los Bandoleros, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Premio de la Benevolencia, 1 t.; El Pié de Frasquita, 2 t.; Paseos de Granada, 2 t.; Reinaldo y Elena, 1 t.; Seis Meses en Londres, 1 t.; Teresa Over, 1 t.; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t.; Viages de Gulliver, 4 t.; De Anacarcis, 4 t.; Werther ó las Pasiones, 1 t.; El Viajador Sensible, 1 t.; Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo por Benjamin Costant, 1 t.; Cartas Persianas, 1 t.; Idem Peruanas, 1 t.; Idem de Cabarrus, 1 t.; Id. de la Princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t.; Clariza Harlowe en frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t.; El Ultimo Mohicano, 4 t.; El Pintor de Salsburgo, 1 t.; El Dote de Paquita, 2 t.; El Italiano ó el Confesionario de los Penitentes Negros, 7 t.; Juan Sbogar, 2 t.; La Avadia de Grasvila, 4 t.; Los Incas, 2 t. con láminas; Los tres Gil Blases, 4 t.; Marica ó la sobrina del Tabelion, 4 t.; Matilde ó las Cruzadas, 4 t.; Numa Pompilio, 2 t.; Novelas de Cervantes, 5 t, Sitio de la Rochela, 2 t.; Voz de la Naturaleza, ? t.; Voyfeano ó la Exaltacion de las Pasiones, 2 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; Corina, 4 t.; Carlos Barimore, 1 t.; P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notos hispanicis ilustrati, 1 t.; Los dos Robinsones, 2 t.. Ciscar, curso de estudios elementales de marina, que comprende Aritmética, Geometria, Cosmografia y Pilotage, 1 t.; Macarte lecciones de navegacion, 1 t.; La Huérfana Rusa, 1 t.; La Libertad de los Mares, 1 t.; Grandeza de los Romanos, 1 t.; El Nuevo Golevert, 1 t; Compendio de la Geografia Universal, 1 t.; La Cristina, 1 t.; Gertrudiz, 1 t.; Mitologia, 1 t.; Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t.; Historia de España, 2 t.; Materia médica externa, 1 t.; Catecismo de Fleury, 1 t.; Historia de Napoleon por Norvins, refutacion de la obra de W. Scott, 4 t.; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t.; Su Comentario, 2 t.; Historia del Jacobinismo, 4 t.; Espíritu de las leyes y su Comentario, 4 t.; Teneduria de Libros por Ed. Desgranges, 1 t.; Segur, historia de Napoleon, 4 t.; Cartas Persianas, 2 t.; Curso de Politica Constitucional por B. Constant, 4 t.; Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t.; Manual Diplomático, 3 t.; Guerras de España por Foy, 8 t.; Poesisas selectas españolas, 4 t.; Almacen de Frutos Literarios, 2 t.; Lecciones de Geografia por Gutier, 2 t.; El Robisonsito, 2 t.; El Pirata Generoso, 1 t.; Don Juan, novela por Lord Byron, 2 t.; Beppo id., 1 t.; Sitio de Corinto, id., 1 t.; Ciceron de oficiis, 1 t: Vida de los Filósofos antiguos, 1 t.; Historia de Ismail y Mariam, 1 t; Misalo Romanum, 1 t.; Breviarium, 5 t.; Fábulas de Samaniego, 1 t.; Meditaciones de Fray Luis de Granada, 1 t.; Manual Literario para los Jóvenes, 4 t.; Elementos de todas las Ciencias, 1 t.; &c. &c. En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del correo viejo. s30—5s

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se ha de sacar en almoneda y remate los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde en las Galerías de la Casa de Justicia una casa en esta ciudad, calle de la Esmeralda, núm: 195, tasada en la cantidad de 8,265 ps. 5 rs. moneda corriente. Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1836.

TEODORO MONTAÑO,

s30—3p Escribano público y de número.

Aviso.

TENEMOS el honor de avisar á este Comercio que los negocios particulares de nuestro socio D. Enrique Dupon llamándolo á Europa, dicho señor se separa desde hoi de la sociedad que teniamos formada.

Anunciamos al mismo tiempo que, el Sr. D. Hermann Dufourq, tiene todos nuestros poderes para tratar y firmar en cualquier asunto de nuestra casa

GUERIN SERIS Y C.ª

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1836. s30—6p

Rapé de la Princesa.

SE ha sacado una partida del de primera clase recien llegado del Janeiro, y se halla á venta en la mercería de la esquina del Colegio, á precio muy acomodado. s30—4p

ALMANAQUE

Para 1837.

EL 3 de Octubre se hallará de venta el correspondiente á la Provincia de Buenos Aires, y el dia 10 del mismo lo estará el arreglado para las Provincias. *Imprenta Argentina,* calle de la Universidad número 37, á media cuadra de la Plaza para el Colegio. s29

Aviso.

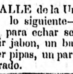

Se desean vender quinientas obejas para criar Los señores que gusten tomarlas se verán con su dueño en la calle de Representantes Núm. 67. s29 4p

Aviso.

CALLE de la Universidad casa número 356, hay de venta lo siguiente—Una partida de teja, unos moldes de madera para echar sebo derretido, dos pares de árganas de repartir jabon, un banco de lapacho de 5 varas de largo para poner pipas, un par de vidrieras, y unas constaneras de sauce colorado. s29 4p

Conchavada.

SE necesita una, que pueda dar buenos informes de su conducta, para el servicio interior de una casa. Ocúrrase calle de la Victoria número 65. s29 5p

Aviso interesante á los que viajan.

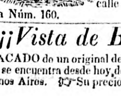

Se vende una carretilla bien toldada, sin mas uso que un viage por la posta de Córdoba, á esta, teniendo un eje de repuesto y todo lo demas completo, la cual se puede ver en la Barraca del Sr. Fragueiro, viéndose con D. Manuel Carrega, y para tratar de precio se encontrará á su dueño en la calle de la Federacion, antes de la Plata Núm. 160. s29 12p

¡¡Vista de Buenos-Aires!!

SACADO de un original del finado arquitecto el *Sr. Adams*, se encuentra desde hoy de venta en todas las librerias de Buenos Aires. Su precio *cinco pesos*. s28—15p

PARA LAS SEÑORAS.

Baratillo de Peinetas de la última moda y composturas, como tambien de peinetas antiguas y se hacen cambios en la calle de la Victoria núm. 23 de la plaza al concluir la cuadra para el campo á mano derecha. s29—8p

Terrenos.

Hay de venta en la Provincia de Entre-Rios, á la costa del Uruguay, en las inmediaciones del Pueblo de la Concordia. El que se interese en comprarlos ocurra á la calle de Belgrano núm. 35, donde se hallará con quien tratar. s29 8p

Aviso al Comercio y á las Oficinas.

TINTA NEGRA para escribir, mucho mas fina que la anterior, se vende en la Imprenta de este Diario, y tiene la ventaja de no criar nata ó tela blanca. Precio 3 pesos botella. s29 3s

Cerbeza embotellada.

La mejor en el dia, y en excelente estado, es la que acaban de descargar en la casa número 12 calle de la Universidad. s28—10g

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

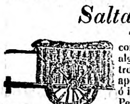

Teniendo mucha parte de la carga contratada se despacharán sin falta alguna el 10 del entrante Octubre dos tropas de carretas, de la carrera bien aperadas. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú núm. 76. s28—5p

Interesantísimo.

El encuadernador que vive en la calle de la Piedad núm. 43, avisa á las personas que lo han favorecido con su confianza, que acaba de recibir porcion de materiales para encuadernar de los mejores que pueden encontrarse, y ofrece dorar y jaspear las obras tan bien como las mejores que vienen de Europa. s28—3g

Para hombres solteros

SE alquilan unos cuartos en una casa decente. Para mayores informes ocúrrase á la calle de las Piedras número 132. s29 3s

Venta

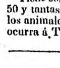

De una Chácra, distante 4 leguas de la ciudad, 500 varas de frente, 4,000 varas de fondo—Buena casa de ladrillo con techo de teja y seis habitaciones cómodas. A mas tiene, un rancho, pozo de balde de excelente agua, corral grande y un monte nuevo de 3 cuadras, puesto este año, en estado floreciente.

Tiene sobre el terreno como 130 animales vacunos, inclusas 50 y tantas vacas lecheras. Se venderá la chácra, sola, ó con los animales. El que guste saber mas pormenores y tratar ocurra á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s28—4s

Se alquila

LA casa calle de la Victoria número 177, tiene cuatro piezas, pozo y todas oficinas, un gran corralon con su porton, propia para una fábrica; su dueño vive en la misma calle número 182. s27—5p

Se vende,

UN criado moreno jóven, apto para todo servicio. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad número 33. s27—6p

Flecos de seda para colgaduras.

SE acaba de sacar un elegante surtido de mucho gusto; y de algodon punzó y blanco, y rosa y blanco, en la mercería que está al lado de la tienda del Sr. Lezama, de la plaza de la Victoria para el Colegio, á mano derecha la primera. s26—6p

Coches de alquiler.

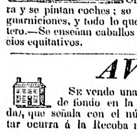

Se ha abierto un establecimiento de coches de pescante y galera, en la calle de Cuyo donde estuvo el Circo Olimpico. En la misma casa se afora y se pintan coches; se hace y se compone toda clase de guarniciones, y todo lo que corresponde al oficio de talabartero.—Se enseñan caballos para tirar coches y calezas á precios equitativos. s26

AVISO.

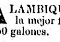

SE vende una casa con 21 varas de frente y 36 de fondo en la calle del Perú, (antes de la Florida), que señala con el núm. 139. El que quiera contratar ocurra á la Recoba nueva núm. 60 de 10 á 12 del dia. s24—8p

Se venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica, son de tres tamaños es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 15. s 24—10s

Aviso.

EN el Almacen calle del Perú número 108½, frente la Botica del Sr. Gallardo, se acaba de recibir una partida de PERSIANAS DE ESTERILLA de la India de diferentes colores y del mejor gusto, las que se venden al precio de 9 y 10 pesos una. Los señores que deseen disfrutar del fresco en el verano pueden aprovecharse de este baratillo. s21—10p

Mudanza.

EL abajo firmado ha mudado su taller de la calle de las Piedras número 16, á la calle de la Catedral número 66, frente al Banco. Componen sillas, las pinta y las dora dejándolas como nuevas y se compromete á servir á sus amigos y al Público con el mayor esmero puntualidad y prontitud.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836.

s16—30p JORGE WOSHINGTON FISH.

Aviso

á los Carpinteros y á los que edifican.

EN la calle del Cerrito número 69, hueco y depósito de maderas conocido ántes por el de Arepon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una idem de tableros completa, una ventana con reja y herrage completo, y un tacho de cobre grande.—Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes, de escelente calidad.

Tirantillos de birch
Tablones de fresno
Idem de roble
Tirantes de huranday y alfajías

Y un surtido general de pino de Rusia y de Norte América. s14—30s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA